



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



HERENCIA Justa Noñeri FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.11.2024 18:43:41 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Puno, 05 de Noviembre del 2024

OFICIO N° D000898-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO.

DIRECCIÓN : Jr. Independencia N° 1034, Yunguyo - Puno.

ASUNTO : Comunica Situaciones adversas detectadas por la Contraloría General de la República, contenidas en el INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 034-2024-OCI/2970-SCC "A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA CUARTA ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA MODALIDAD PRODUCTOS, PARA EL ÍTEM YUNGUYO, DEL ÁMBITO DEL COMITÉ DE COMPRAS PUNO 1 DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE COMPRAS 2024" - HITO DE CONTROL N° 3: "SUPERVISION DE LA PRESTACIÓN EN LAS IIEE POR PARTE DEL PROGRAMA".

REFERENCIA :
1) OFICIO N° 000875-2024-CG/OC2970
2) Informe de Control Concurrente N° 034-2024-OCI/2970-SCC
3) OFICIO N° D000358-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN
4) OFICIO N° 000398-2024-OCI/970
5) Resolución Viceministerial N° 030-2024-MINEDU.
6) Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.
7) Artículo 8° de la Ley N.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
8) Directiva N° 013-2022-CG/NORM- "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 28 de mayo de 2022 y modificatorias.

De mi mayor consideración;

Es particularmente grato dirigirme a usted, con el propósito de hacerle llegar un saludo cordial y fraterno, de igual forma, recordarle que mediante el Oficio de la referencia 3), se puso en conocimiento de su representada que la Contraloría General de la República, realizaría el Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente a la "prestación del servicio alimentario correspondiente a la cuarta entrega de alimentos en la modalidad productos para el ítem **Yunguyo**, del ámbito del comité de compras Puno 1 de la Unidad Territorial Puno, en el marco del Proceso de Compras 2024".

Así, considerando que su representada es la unidad que gestiona la atención de las necesidades y requerimientos de las IIEE; y se organiza para generar condiciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
53F.	08 NOV 2024
EXPEDIENTE N°	10998
HORA:	11:33 FIRMA: <i>[Signature]</i>



BICENTENARIO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

adecuadas que aseguren calidad, equidad y pertinencia de la prestación del servicio educativo, entre otros, dentro de su jurisdicción.

En tal sentido, ponemos en su conocimiento que, mediante el Oficio de la referencia 1), la Contraloría General de la República, ha puesto en conocimiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, las situaciones adversas detectadas en el Item Yunguyo, con el siguiente detalle:

N°	Datos de IE	Fecha de visita	Deficiencias detectadas por la Comisión de Control
1	<p>Nombre: IE 70255 Código Modular: 0221325 Nivel: Primaria</p>	11/07/2024	<p>La preparación, servido y distribución de alimentos se efectuó en el ambiente de cocina de la IIEE, donde se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento en la infraestructura de la cocina: el techo y paredes presentan fisuras y deterioros por la filtración de agua con desprendimiento de tierra y pintura; la cocina artesanal se encuentra deteriorada con acumulación de ceniza, leña, madera, tierra y otros. (Imagen n.º 1) • Falta de limpieza en la cocina: Las paredes tienen restos de cinta masking tape, acumulación de polvo y grasa; la ventana tiene acumulación de polvo y grasa, cerillos y otros; el piso tiene restos de alimentos, acumulación de polvo, plástico, hojas secas, entre otros; el mueble (carpeta) tiene acumulación de polvo en su interior. (Imagen n.º 2) • Los utensilios (en uso y desuso) presentan acumulación de polvo. (Imagen n.º 3). • Presencia de telarañas y restos de insectos en el techo, paredes y ventana de la cocina. (Imagen n.º 4). • Almacenamiento de yeso y cemento en la cocina. (Imagen n.º 5). • La IIEE no cuenta con la tabla de dosificaciones programada para la cuarta entrega (tiene de la IES Andrés Bello) y la preparación de alimentos no se realiza de acuerdo a las combinaciones, ni dosificaciones programadas, lo efectúan por acuerdo y/o decisión de los padres; tampoco se cumple la tabla de servido de preparaciones, se realiza según el tamaño de los utensilios (plato, táper, taza o vaso) que cuentan los usuarios y/o según porción solicitada por los mismos. (Imagen n.º 6). • Falta de limpieza de los contenedores de residuos (tachos de basura), que se encuentran deteriorados (con rotura), con acumulación de polvo y residuos, sin bolsas internas, ni tapas; así también, las escobas se encuentran con acumulación de polvo y sin protección. (Imagen n.º 7). • Falta de indumentaria completa (mascarilla) e higiene personal (uñas cortas y limpias) de la encargada de la preparación, servido y distribución de los alimentos. (Imagen n.º 8). <p>El consumo se efectúa en el comedor de la IIEE, donde se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento en la infraestructura del comedor:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

			<ul style="list-style-type: none"> - El techo presenta fisuras y deterioro. (Imagen n.º 9). - Las paredes presentan fisuras y deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de pintura. (Imagen n.º 10). - El piso y pared (zócalo) presentan deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de pintura y acumulación de tierra. (Imagen n.º 11). <ul style="list-style-type: none"> • Falta de limpieza en el comedor: <ul style="list-style-type: none"> - Las ventanas presentan acumulación de polvo, utensilios con residuos de alimento, papeles, madera, machas, restos de alimentos, bolsa con lana, botella de vidrio, balde con pintura y rodillo, entre otros. (Imagen n.º 12). - El piso tiene acumulación de polvo, envase de pintura, tablón, heces de roedor, restos de alimentos, manchas, entre otros. (Imagen n.º 13). - Los muebles (mesa y anaquel) presentan manchas, pedazos de tela (trapos) y utensilios sucios. (Imagen n.º 14). • Presencia de telarañas y restos de insectos el techo y paredes (Imagen n.º 15) y en las ventanas del comedor (Imagen n.º 16). • Presencia de sustancias químicas (pintura) en la ventana y piso del comedor. (Imagen n.º 17). • Falta de limpieza en las mesas y sillas del comedor, que tienen restos de alimentos, manchas y polvo. (Imagen n.º 18). • Falta de limpieza en el contenedor de residuos (balde de plástico), que se encuentran con acumulación de polvo y residuos, sin bolsa interna, ni tapa; así también, las escobas y recogedor se encuentran con residuos, acumulación de polvo y sin protección. (Imagen n.º 19). • Los/as usuarios/as no se lavaron las manos con agua a chorro y jabón antes del consumo de los alimentos. • Los/as usuarios/as no realizaron su higiene bucal (cepillado dental) después del consumo de sus alimentos.
			<p>El CAE no gestionó y/o realizó la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE en los últimos 3 meses.</p>
2	<p>Nombre: IE PERU BIRF II Código Modular: 0862987 Nivel: Primaria</p>	12/07/2024	<p>La preparación de alimentos se efectuó en el ambiente de cocina de la IIEE, donde se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento en las paredes y lavatorio de la cocina, que presentan fisuras y deterioro. (Imagen n.º 20). • Falta de limpieza en la cocina: <ul style="list-style-type: none"> - Las ventanas presentan acumulación de polvo, grasa, manchas, restos de pintura, candado, entre otros; la mesa de preparación tiene acumulación de polvo y grasa, botella de plástico vacíos, plumones, tijera, bolsas de plástico, entre otros (Imagen n.º 21).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

		<ul style="list-style-type: none"> - Las paredes, piso, campana extractora y la cocina tienen acumulación de polvo y grasa, cerillos, alimentos (papa), entre otros (Imagen n.º 22). - El mueble (anaquel) presenta acumulación de polvo y grasa, botella de plástico vacío, alimentos (aji), cerillos, entre otros; el lavatorio tiene pedazos de tela (trapos) sucios. (Imagen n.º 23). <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de telarañas y restos de insectos en la ventana de la cocina. (Imagen n.º 24). • Presencia de sustancia química (lejía) en el piso de la cocina. (Imagen n.º 25). <p>Los utensilios y/o envases (en uso y desuso) presentan acumulación de polvo y restos de alimentos. (Imagen n.º 26).</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con la tabla de dosificaciones programada para la cuarta entrega (tiene de la tercera entrega) y la preparación de alimentos no se realiza de acuerdo a las combinaciones, ni dosificaciones programadas, lo efectúan por acuerdo y/o decisión de los padres; tampoco se cumple la tabla de servido de preparaciones, se realiza según el tamaño de los utensilios (plato y vaso) que cuentan los usuarios y/o según porción solicitada por los mismos. (Imagen n.º 27). • Falta de limpieza en el contenedor de residuos (balde de plástico), que se encuentra con acumulación de polvo y residuos, sin bolsa interna, ni tapa; así también, las escobas (de nylon y goma) se encuentran con acumulación de polvo y/o sin protección. (Imagen n.º 28). • Falta de indumentaria completa (mascarilla) de la encargada de la preparación, servido y distribución de los alimentos. (Imagen n.º 29). <p>El servido, distribución y consumo de alimentos se efectúa en el comedor de la IIEE, donde se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento y/o limpieza del techo e iluminación artificial (foco fluorescente), que presentan deterioro y acumulación de polvo. (Imagen n.º 30). • Falta de limpieza del comedor: las paredes presentan manchas y una pizarra que tiene una mota, barras y polvo de tiza, que podrían dañar los alimentos en el servido y distribución a los usuarios; así también, el piso tiene acumulación de polvo, papel, net, entre otros. (Imagen n.º 31). • Falta de limpieza en las ventanas del comedor, que presentan acumulación de polvo, entre otros. (Imagen n.º 32). • Presencia de telarañas y restos de insectos en el techo. (Imagen n.º 33). • Falta de protección del contenedor de residuos (tacho de basura), que no tiene tapa; así también, la escoba y recogedor se encuentran con acumulación de polvo y sin protección. (Imagen n.º 34).
--	--	--





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

			<ul style="list-style-type: none"> • La persona encargada del servido, no se lavó las manos con agua y jabón antes de iniciar la distribución de los alimentos. • Los/as usuarios/as no se lavaron las manos con agua a chorro y jabón antes del consumo de los alimentos. • Los/as usuarios/as no realizaron su higiene bucal (cepillado dental) después del consumo de sus alimentos.
3	<p>Nombre: IE CESAR VALLEJO Código Modular: 1029222 Nivel: Secundaria</p>	12/07/2024	<p>El director manifestó que el personal de la IIEE efectuó la fumigación en el mes de mayo con la máquina de la IIEE; sin embargo, no cuenta con documentación sustentante; por lo que, no se evidencia que el CAE haya realizado y/o gestionado ante las autoridades locales y/o sanitarias, la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE en los últimos 3 meses</p> <p>La preparación, servido y distribución de alimentos se efectuó en el ambiente de cocina de la IIEE, donde se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento en la infraestructura de la cocina: el techo y paredes presentan fisuras y deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de pintura. (Imagen n.º 35). • Falta de limpieza en la cocina: <ul style="list-style-type: none"> – Las paredes tienen acumulación de polvo y grasa; las ventanas tienen acumulación de polvo, vasos descartables, restos de alimentos, entre otros. (Imagen n.º 36). – El piso tiene restos de alimentos, acumulación de polvo, cenizas, manchas, papeles, pedazos de tela (trapos) sucios, alimentos (papa y otros), utensilios, manguera, entre otros. (Imagen n.º 37). – El mueble (anaquel) tiene acumulación de polvo, restos de alimentos, utensilios con polvo, entre otros. (Imagen n.º 38). • Presencia de telarañas y restos de insectos en la ventana de la cocina. (Imagen n.º 39). • No cuenta con la tabla de dosificaciones programada específicamente para la cuarta entrega (tiene una tabla de combinaciones y dosificaciones de alimentos general) y la preparación de alimentos no se realiza de acuerdo a las combinaciones, ni dosificaciones programadas, lo efectúan por acuerdo y/o decisión de los padres; tampoco se cumple la tabla de servido de preparaciones, se realiza según el tamaño de los utensilios (plato y vaso) que cuentan los usuarios y/o según porción solicitada por los mismos. (Imagen n.º 40). • No cuenta con contenedor de residuos (tachos de basura) en la cocina. • La encargada de la preparación de alimentos cuenta con adornos personales (aretes y anillo). (Imagen n.º 41). <p>El consumo de alimentos se efectúa en dos ambientes (el comedor y sala de reuniones) de la IIEE, donde se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento en la infraestructura del comedor: el techo y paredes presentan fisuras y deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de pintura. (Imagen n.º 42). • Falta de limpieza de las ventanas del comedor, que presentan acumulación de polvo. (Imagen n.º 43). • Falta de limpieza en las ventanas y piso de la sala de reuniones (donde los usuarios consumen sus alimentos), que presentan acumulación de polvo y manchas. (Imagen n.º 44).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

			<ul style="list-style-type: none"> Falta de limpieza en las mesas y sillas de la sala de reuniones (donde los usuarios consumen sus alimentos), que tienen polvo y papeles (cadenas de papel). (Imagen n.º 45). Los dos ambientes de consumo de alimentos (comedor y sala de reuniones) no cuentan con contenedores de residuos (tachos de basura). Los/as usuarios/as no realizaron su higiene bucal (cepillado dental) después del consumo de sus alimentos. El instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos no se encuentra en lugares visibles a la comunidad educativa <p>El CAE no gestionó y/o realizó la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE en los últimos 3 meses.</p>
4	<p>Nombre: IE MIGUEL GRAU Código Modular: 0572982 Nivel: Secundaria</p>	12/07/2024	<p>La preparación de alimentos se efectuó en el ambiente de cocina de la IIEE, donde se tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento en la infraestructura de la cocina: <ul style="list-style-type: none"> El techo y paredes presentan fisuras y deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de pintura; no cuenta con iluminación artificial y tiene cables expuestos. (Imagen n.º 46). Las paredes y piso presentan fisuras y deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de cemento y pintura. (Imagen n.º 47). Falta de limpieza en la cocina: <ul style="list-style-type: none"> Las ventanas tienen acumulación de polvo, grasa y restos de pintura. (Imagen n.º 48). El piso tiene restos de alimentos, acumulación de polvo, plástico, tomacorrientes expuestos, entre otros. (Imagen n.º 49). Falta de limpieza de los interruptores eléctricos y tomacorrientes, que presentan acumulación de polvo y pintura. (Imagen n.º 50). Los muebles (carpetas) tiene polvo y restos de alimentos; así también, en su interior tiene acumulación de polvo, empaque de alimentos, cerillos, entre otros. (Imagen n.º 51). Las cocinas y su entorno (pared y piso) tienen polvo, grasa, manchas, cerillos, restos de alimentos, entre otros. (Imagen n.º 52). Presencia de telarañas y restos de insectos en el techo y paredes de la cocina. (Imagen n.º 53). La preparación de alimentos no se realiza de acuerdo a las combinaciones, ni dosificaciones programadas, lo efectúan por acuerdo y/o decisión de los padres (se programó la combinación: leche + quinua + aceite y barra de cereales, se preparó arroz con leche y no se entregó la barra de cereales); tampoco se cumple la tabla de servido de preparaciones, se realiza a criterio de la encargada del servido y/o según porción solicitada por los usuarios. (Imagen n.º 54). Utensilios (platos y vasos) con abolladuras y roturas. (Imagen n.º 55). <p>El servido, distribución y consumo de alimentos se efectúa en el comedor acondicionado por la IIEE, donde se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento en la infraestructura del comedor: el techo tiene orificios por donde se filtra el agua; las paredes y piso presentan fisuras y/o deterioros por la humedad y filtración de agua con desprendimiento de pintura; así también, el mantel de polipropileno (que divide el comedor) se encuentra con rotura. (Imagen n.º 56).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

			<ul style="list-style-type: none"> Falta de orden y limpieza en el piso del comedor, que presenta acumulación de polvo, residuos de alimentos, empaque de alimentos, manchas, plantas, llantas, pancartas, maderas, tubos, entre otros (Imagen n.º 57). Presencia de telarañas y restos de insectos en la pared del comedor. (Imagen n.º 58). Falta de limpieza en las mesas, sillas y bancas de madera del comedor, que tienen polvo. (Imagen n.º 59). Falta de higiene personal (uñas cortas y limpias) de una de las encargadas de la preparación de los alimentos. (Imagen n.º 60). Los/as usuarios/as no realizaron su higiene bucal (cepillado dental) después del consumo de sus alimentos. <p>El instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos no se encuentra en lugares visibles a la comunidad educativa.</p>
5	<p>Nombre: IE 15 de Agosto</p> <p>Código Modular: 1530351</p> <p>Nivel: Inicial</p>	15/07/2024	<p>El CAE no gestionó y/o realizó la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE en los últimos 3 meses.</p> <p>La IIEE no realiza la preparación de alimentos por no contar con ambientes para la cocina y comedor, y efectúa la entrega de alimentos a los padres de familia, quienes realizan en forma rotativa el preparado de los alimentos en sus domicilios; así como, el servido y/o distribución de los alimentos en las aulas de la IIEE, de lo cual, se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> La IIEE no cuenta con la tabla de dosificaciones programada para la cuarta entrega (tiene de la segunda entrega) y la preparación de alimentos no se realiza de acuerdo a las combinaciones, ni dosificaciones programadas, lo efectúan por acuerdo y/o decisión de los padres; tampoco se cumple la tabla de servido de preparaciones, se realiza según el tamaño de los utensilios (plato, táper, taza o vaso) que cuentan los usuarios. (Imagen n.º 61). Falta de limpieza del mueble, pared y puerta de las aulas donde se consumen los alimentos, que presentan manchas y acumulación de polvo. (Imagen n.º 62). Falta de indumentaria completa (mandil, protector de cabello, mascarilla) de todas las encargadas del servido y distribución de los alimentos. (Imagen n.º 63). Falta de protección de los contenedores de residuos (tachos de basura) de las aulas, que no tienen tapa y/o bolsas internas; así también, la escoba y/o recogedor se encuentran con acumulación de polvo y sin protección. (Imagen n.º 64). No todos/as los/as usuarios/as se lavaron las manos con agua a chorro y jabón antes del consumo de los alimentos. Los/as usuarios/as no realizaron su higiene bucal (cepillado dental) después del consumo de sus alimentos. <p>El CAE no gestionó y/o realizó la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE en los últimos 3 meses.</p>





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Así, como se puede apreciar, se han detectado situaciones adversas que están relacionadas a las funciones y responsabilidades, tanto del PNAEQW como del CAE, por lo cual, será pertinente y de atención urgente, que su despacho disponga de las acciones tendientes a que se implementen dichas situaciones adversas (correspondientes a los CAEs), en el marco de las funciones y responsabilidades establecidas en la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica Regular y Especial", aprobada mediante la **Resolución Viceministerial N° 030-2024-MINEDU**, de fecha 08 de marzo del 2024 y "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", aprobada mediante la **Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU**, de fecha 03 de noviembre del 2023, así como lo establecido en la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario escolar por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", aprobada mediante RDE N° D000287-2024-MIDIS/PNAEQW-DE.

Finalmente, a efectos de una adecuada y efectiva implementación de las situaciones adversas mencionadas, se pone a disposición el personal Monitor de Gestión Local asignado a las IIEE del ámbito de su jurisdicción, con quienes se deberá efectuar las coordinaciones necesarias.

Se adjunta Oficio N° 000875-2024-CG/OC2970e Informe de Control Concurrente N° 034-2024-OCI/2970-SCC

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Firma

JUSTA NOHEMI VARGAS HERENCIA
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

CC.:



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho

Yunguyo, 21 de Octubre de 2024
OFICIO N° 000875-2024-CG/OC2970

Señor(a):
Pedro Jonel Ripalda Ramirez
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Av. Circunvalación Los Inkas N° 208 (Av. Javier Prado Este)
Lima/Lima/Santiago De Surco

Asunto : Notificación de Informe de Control Concurrente n.° 034-2024-OCI/2970-SCC

Referencia : a) Oficio N° 000859-2024-CG/OC2970 (14OCT2024)
b) Oficio n° 000398-2024-OCI/2970 de 5 de junio de 2024.
c) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
d) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, del 30 de mayo de 2022 y sus modificatorias.
Oficio n° 000398-2024-OCI/2970 de 5 de junio de 2024.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia b) mediante el cual se dispuso la realización de un servicio de control simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente, en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n° 3: Supervisión de la prestación en las IIEE por parte del Programa, correspondiente al Control Concurrente: **A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA CUARTA ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA MODALIDAD PRODUCTOS, PARA EL ÍTEM YUNGUYO, DEL ÁMBITO DEL COMITÉ DE COMPRAS PUNO 1 DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE COMPRAS 2024**, comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenida en el Informe de Control Concurrente n.° 034-2024-OCI/2970-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos remitir al Órgano de Control Institucional de la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, las acciones adoptadas o por adoptar correspondientes, en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de recibida la presente comunicación.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Victor David Mamani Canaza
Jefe del Órgano de Control Institucional de la
Municipalidad Provincial de Yunguyo
Contraloría General de la República

(VMC)
Nro. Emisión: 00390 (2970 - 2024) Elab:(U64041 - 2970)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **AKKANSC**



**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO**

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE
N° 034-2024-OCI/2970-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
YUNGUYO, YUNGUYO, PUNO**

**“A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA ENTREGA DE
ALIMENTOS EN LA MODALIDAD PRODUCTOS, PARA EL
ÍTEM YUNGUYO, DEL ÁMBITO DEL COMITÉ DE
COMPRAS PUNO 1 DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO,
EN EL MARCO DEL PROCESO DE COMPRAS 2024”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 11 AL 17 DE JULIO DE 2024**

TOMO I DE I

YUNGUYO, 21 DE OCTUBRE DE 2024

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**